



COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
ESPAÑA - PORTUGAL
COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRICA

RESOLUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ESPACIO TRANSFRONTERIZO SOBRE EL ENVEJECIMIENTO (ETE) 0384_ETE_6_E COFINANCIADO POR EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2007-2013

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMACIÓN DEL CENTRO VIRTUAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO EN PORTUGAL: DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA PLATAFORMA, REDE DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA SOBRE EL ENVEJECIMIENTO, OBSERVATORIO Y PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ENCUENTROS

Visto que con fecha 20 de mayo de 2014 se redactó la oferta para cubrir los servicios de conformación del centro virtual sobre el envejecimiento en Portugal: desarrollo tecnológico de la plataforma, red de cooperación transfronteriza sobre el envejecimiento, observatorio y programa de formación y encuentros y constando principalmente de las siguientes actuaciones:

- **Actividad 1: Desarrollo tecnológico de la plataforma web**
- **Actividad 2: Red de Cooperación: Observatorio y Banco de documentación**
 - ✓ Mapa relacional de la zona transfronteriza
 - ✓ Banco de documentación
 - ✓ Observatorio sobre el envejecimiento
 - ✓ Campaña sensibilización 'Banco de Memorias'
- **Actividad 3: Programa de formación y encuentros**

MEJORAS

La empresa adjudicadora podrá proponer mejoras al pliego de condiciones, incluyendo actividades adicionales a las ya propuestas. Dichas mejoras NO SE INCLUIRÁN EN EL PRESUPUESTO, se detallarán valoradas económicamente en el sobre de la proposición económica.

Se han recibido las siguientes propuestas técnicas y presupuestos de las empresas:

Ofertas recibidas en plazo	EMPRESA	Fecha recepción de solicitud de participación	Fecha de recepción de la propuesta
X	ALL FOR ONE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN S.L.	01/06/2014	24/06/2014
X	COMUNICACIÓN E IMAGEN SALAMANCA S.L.	03/06/2014	25/06/2014
X	CONSULTORA DE EDUCACAO CULTURA E TECNOLOGIA (CECT)	05/062014	24/06/2014

Criterios de evaluación de las empresas presentadas referentes al punto 8 de la oferta Perfil del Contratante:

SOBRE A: Criterios valorables mediante juicio de valor (hasta 45 puntos)

	ALL FOR ONE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN S.L.	COMUNICACIÓN E IMAGEN SALAMANCA S.L.	CONSULTORA DE EDUCACAO CULTURA E TECNOLOGIA (CECT)
1. Desarrollo tecnológico de la plataforma web del Centro Virtual sobre el envejecimiento	10 puntos	8 puntos	14 puntos
2. Plan de trabajo de Red de Cooperación: Observatorio y Banco de Documentación	10 puntos	8 puntos	14 puntos
3. Plan de trabajo de formación y encuentros	7 puntos	7 puntos	15 puntos
SUBTOTAL	27 Puntos	23 puntos	43 Puntos

La oferta presentada por la empresa Comunicación e Imagen Salamanca S.L. se desestima y no continúa con el procedimiento de valoración por no superar el umbral mínimo de 25 puntos.



COOPERACION TRANSFRONTERIZA
ESPAÑA - PORTUGAL
COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRICA

SOBRE B: Criterios valorables mediante aplicación de fórmulas (hasta 55 puntos)

	ALL FOR ONE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN S.L.	CONSULTORA DE EDUCACAO CULTURA E TECNOLOGIA (CECT)
Oferta económica	39 puntos	40 puntos
Mejoras	0 puntos (No presenta)	15 puntos
SUBTOTAL	39 puntos	55 puntos

Adjudicación según la puntuación reflejada en todos los criterios de evaluación

	ALL FOR ONE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN S.L.	CONSULTORA DE EDUCACAO CULTURA E TECNOLOGIA (CECT)
Criterios valorables mediante juicio de valor (hasta 45 puntos)	27 puntos	43 puntos
Criterios valorables mediante aplicación de fórmulas (hasta 55 puntos)	39 puntos	55 puntos
TOTAL puntuación	66 puntos	98 puntos

En vista de los criterios de evaluación de las ofertas recibidas, según el punto 8 de la oferta de contratación, se resuelve la adjudicación de la prestación de servicios (servicios de conformación del centro virtual sobre el envejecimiento en Portugal: desarrollo tecnológico de la plataforma, red de cooperación transfronteriza sobre el envejecimiento, observatorio y programa de formación y encuentros), a la empresa CONSULTORA DE EDUCACAO CULTURA E TECNOLOGIA (CECT) como oferta más ventajosa con una puntuación obtenida de **98 puntos**.

En Salamanca a 10 de julio de 2014



Oscar González Benito

Director Gerente

Fundación General de la Universidad de Salamanca

